



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Uribia

Estado No. 49 De Miércoles, 8 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44847408900120210008300	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S.	Andres Guerrero Vizcaino, Divina Luz Vizcaino De Fonseca, Kelis Johana Salcedo Cardenas, Debora Elena Barros Fince	07/05/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Practiquese Liquidacion Del Credito. Condena En Costa Parte Ejecutada
44847408900120210009000	Procesos Ejecutivos	Credititulos S.A. Credi As	Kellys Yohana Rodriguez Pushaina, Reinaldo Pinedo Epiayu, Zolia Pinedo Epiayu	07/05/2024	Auto Ordena - Ordena Correccion Auto Anterior Por Error Artimetrico
44847408900120230011500	Procesos Ejecutivos	Miladys Suarez Lopez	Nelvis Maria Gurierrez Garcia	07/05/2024	Auto Requiere
44847408900120240003600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Henry Arturo Palencia Mestre	Acadex Acabados Para La Construccion Sas	07/05/2024	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Subsancion

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 8 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HORTENCIA ISABEL ALTAMAR JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

2e7a93d2-2a80-4bf6-b992-7518f6d6dee2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Uribia

Estado No. 49 De Miércoles, 8 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44847408900120240006900	Otros Procesos Y Actuaciones	Deilin Mercedes Palacio Uriana	Miguel Calderon Flores	07/05/2024	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
44847408900120240008500	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Mishelle Margarita Castellar Rodriguez	Jhon Dario Gomez Gomez	07/05/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda. Concede El Termino De 5 Dias Para Subsancion
44847408900120240009000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Colombia S.A	Fare De Jesus Meza Gonzalez	07/05/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda, Concede El Termino De 5 Dias Para Subsancarla

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 8 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HORTENCIA ISABEL ALTAMAR JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

2e7a93d2-2a80-4bf6-b992-7518f6d6dee2